SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4959 *COTO MINERO CANTÁBRICO, S.A.*
(EN LIQUIDACIÓN)

De conformidad con el Art. 15 de los Estatutos Sociales, por medio de la presente se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General de COTO MINERO CANTÁBRICO, S.A. (En liquidación), para su celebración con carácter universal en el domicilio de Villablino (León), Plaza del Descubrimiento, s/n, a las 12 horas del día 5 de julio de 2018, en primera y única convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Revisión y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de los ejercicios sociales 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017, es decir, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo, y la memoria, junto con el informe de Auditoría, correspondientes a los ejercicios auditados.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente a los citados ejercicios sociales.

Tercero.- Censura y aprobación, si procede, de la gestión social del órgano de administración correspondiente a los citados ejercicios sociales.

Cuarto.- Asuntos varios.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria, y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 197 y 520 de la Ley de Sociedades de Capital, se hallan a disposición de los Señores Accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo igualmente solicitar su envío gratuito.

Madrid, 30 de mayo de 2018.- Francisco Javier Durán Díaz, representante de la Administración Concursal de COTO MINERO CANTÁBRICO, S.A. (En liquidación).

ID: A180037975-1

cve: BORME-C-2018-4959